



Simposio

Migración y educación: aproximaciones desde la investigación en Ciencias Sociales

Corresponsables

María Laura Diez, UNIPE, Argentina
Adela Franzé Mudanó, UCM, España

Migraciones

Título del Simposio: Migración y educación: aproximaciones desde la investigación en ciencias sociales

Coordinadoras: Dra. María Laura DIEZ (Universidad Pedagógica Nacional, Argentina) y Dra. Adela FRANZE MUDANO (Universidad Complutense de Madrid, España)

Expositoras: BAEZA, Brígida; DIEZ, María Laura; HENDEL, Verónica; MARTÍNEZ, Laura Victoria; MOMBELLO, Laura; NOVARO, Gabriela; VENDRAMINI, Celia Regina.

Presentación del Simposio

La movilidad territorial de la población y su relación con los procesos educativos viene conformándose como temática de interés para las **Ciencias Sociales**. Las últimas dos décadas han visto crecer las investigaciones que estudian cómo los desplazamientos atraviesan las experiencias de vida de niños, jóvenes y adultos, permean las expectativas de éstos últimos hacia las generaciones más jóvenes, y configuran posicionamientos presentes y apuestas a futuro. Muchos de estos estudios destacan la necesidad de atender la complejidad de abordar las migraciones desde distintas escalas, reconstruir los procesos educativos que ocurren en diversos ámbitos formativos y de prácticas, y reflexionar sobre las migraciones como experiencia de vida de las y los estudiantes.

En materia de migraciones los estados las regulan a través del diseño e implementación de políticas de distinto rango y ámbitos de aplicación: desde la legislación marco (“ley/es de extranjería”) que condiciona los flujos, delimita las condiciones de ingreso y permanencia, hasta las normativas que las concretan y delimitan el acceso a derechos específicos (trabajo, educación, salud, vivienda, etc.). Además, se constata que las situaciones de desigualdad, no se limitan exclusivamente a los requisitos jurídico administrativos formales. En ese sentido conviene distinguir la versión jurídica de la “ciudadanía”, de otra que supone la “naturalización” de la pertenencia a “la nación”. Aquellas políticas, suelen convivir con otras que promueven la convivencia, el respeto a la diversidad y la interculturalidad, lo que deriva en un conjunto de tensiones. Éstas son inherentes al encuentro no siempre congruente entre, de un lado, las políticas de ciudadanía y control, y las políticas y discursos que apelan a los derechos humanos, la justicia y la igualdad, de otro.

El educativo es un espacio claramente afectado por los procesos aludidos. En este sentido es relevante abordar la alternancia entre políticas interculturales, asimilacionistas y formas del nacionalismo excluyentes, que ha dejado profundas huellas en la forma de abordar las migraciones en los sistemas educativos de Argentina y España, solo por mencionar los contextos de producción de quienes presentan este espacio de intercambio y debate.

Entre los aspectos que caracterizan las migraciones en las distintas regiones, son vastas las investigaciones que abordan el modo en que la población que migra se ha constituido en objeto de intervención del Estado, a través de programas y experiencias locales que alternan discursos de asimilación, integración e inclusión. Asimismo, los estudios dan cuenta de la visibilidad que los colectivos migrantes han adquirido, junto a las movilizaciones por el acceso a derechos y formas locales de demandas que se traducen en reivindicaciones educativas y culturales.

Este simposio plantea una aproximación comparativa a las migraciones internacionales, focalizando en la **diversidad** sociocultural, y los modos mediante los cuales estas se transforman –eventualmente– en desigualdades recurrentes. Pone énfasis en la presentación de investigaciones en ciencias sociales y educación, que analizan los espacios educativos y

formativos tomando en cuenta las políticas públicas que a diferentes escalas los condicionan, así como las prácticas y sentidos que los agentes sociales implicados les otorgan.

Palabras clave (5): diversidad, desigualdad, experiencias formativas, migraciones internacionales, políticas educativas.

Referencias Bibliográficas:

Diez, Maria Laura (2020). Experiencias formativas y migración latinoamericana: aportes de la etnografía a una perspectiva intercultural en educación. *Perspectiva, Revista do Centro de Ciências da Educação*. 38 (4), 1-21.

Fassin, Didier (2016) "Una prueba de verdad. El reconocimiento por el cuerpo de los demandantes de asilo". En: La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Franzé, Adela (2008) "Discurso experto, educación intercultural y patrimonialización de la cultura de origen". En: JOCILES, M.I y FRANZE, A. "¿Es la escuela el problema? Perspectivas socioantropológicas de etnografía y educación" (p. 61-89), Madrid: Editorial Trotta.

Gil Araujo, Sandra (Ed.) Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes/GIIM (Coords.) (2010). Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos. Madrid: IEPALA-Caja Madrid Obra Social La Casa Encendida.

Lahire, Bernard (2004) *El hombre plural. Los resortes de la acción*. Barcelona: Bellaterra.

Moscoso, Maria Fernanda (2015). "Amor y control. Notas etnográficas sobre migración, crianza y generación". *Revista De Antropología Social*, 24, 245-270.

Novaro, Gabriela; Diez, Maria Laura y Martínez, Laura (2017). Educación y migración latinoamericana. Interculturalidad, derechos y nuevas formas de inclusión y exclusión escolar. *Revista Migraciones Internacionales. Reflexiones desde Argentina. Organización Internacional para las Migraciones*, 1 (2), 7-23

Rockwell, Elsie (2018). *Vivir entre escuelas: relatos y presencias. Antología esencial /* compilado por Nicolás Arata; Juan Carlos Escalante; Ana Padawer. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Sayad, Abdelmalek (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Editorial Anthropos.

Colaboraciones (se enumeran siguiendo el orden de las presentaciones)

1. Dra. Laura Cecilia Mombello - Universidad Pedagógica Nacional. Email: laura.mombello@unipe.edu.ar

Título: Interpelaciones identitarias y experiencias formativas en contextos de interculturalidad. Reflexiones en el marco del Área Antropología de la UNIPE

Desde el Área de Antropología de la UNIPE venimos reflexionando e indagando acerca de las implicancias, potencialidades y dilemas del tratamiento de la alteridad en el campo educativo. Retomando los debates teóricos aportados por las ciencias sociales y las contribuciones específicas del trabajo etnográfico, centramos la mirada en los procesos que atraviesan el campo

educativo y la construcción de alteridad en el caso argentino. De un modo más específico y como producto de la inserción territorial sostenida por la UNIPE desde su origen, el ámbito de la Prov. de Bs. As se ha constituido como un espacio privilegiado para el despliegue del trabajo etnográfico del grupo constituido por esta área. Aunque, en los últimos años hemos comenzado a poner en diálogo estos trabajos con otros recorridos que llevamos adelante en otras regiones, como la ciudad de Buenos Aires, Misiones, Norpatagonia.

A partir de estos trabajos recuperamos la centralidad del concepto de interculturalidad como tropo que articula políticas, experiencias y significaciones polisémicas en el campo educativo, pero en el que anclan problemáticas devenidas de los procesos de marcación étnica, racial y nacional de los sujetos que transitan las escuelas.

El desarrollo de estas indagaciones y la articulación con los actores en los territorios nos impulsó a generar una serie de iniciativas que articularan el tratamiento de los problemas de investigación con los debates e intercambios que venimos sosteniendo con diferentes actores, muy espacialmente con las comunidades y las y los docentes. Así generamos la Licenciatura de Educación Intercultural, que inició en 2021, es decir un año después de la fecha prevista originalmente para este Congreso. Esto da cuenta de los profundos cambios, producidos por el contexto sanitario global, que han atravesado a nuestras realidades y también a nuestras reflexiones sobre ellas, modificando el planteo inicial realizado para este Simposio y produciendo las necesarias revisiones que seguramente se expresarán esta mesa.

Volviendo a la Licenciatura se trata de un CCC (Ciclo de Complementación Curricular) que busca abrir un espacio de diálogo e intercambio con docentes en actividad de diferentes lugares del país para reflexionar, precisamente, de manera situada sobre las implicancias de la perspectiva intercultural en cada territorio y contexto educativo. Sabemos que, en nuestro país, la modalidad de educación intercultural se encuentra especialmente enfocada en la atención de estudiantes pertenecientes a pueblos pre-existentes al estado-nación. Sin embargo, las realidades en cada contexto son complejas y multifacéticas, es allí donde interculturalidad y migración; interculturalidad y movilidad; interculturalidad y lenguas en contacto; interculturalidad y simultaneidad; interculturalidad, saberes y territorios, entre otras conceptualizaciones que venimos trabajando, adquieren densidad teórica y potencia heurística. Desde estos recorridos nos sumamos a este espacio que, esperamos, enriquezca el diálogo y propicie un intercambio que habilite nuevas problematizaciones acerca de la relación entre migración y educación, tomando en cuenta los espacios educativos del sistema, pero también aquellos que se generan por fuera del mismo y que nos permiten otras lecturas y revisiones de estos procesos.

2. Dra. María Laura Diez - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Universidad de Buenos Aires; Universidad Pedagógica Nacional. Email: diez.mlaura@gmail.com y maria.diez@unipe.edu.ar

Título: Diversidad cultural y migración. Problemas de la política educativa y abordaje desde la investigación y la formación en Unipe

Las normativas educativas en Argentina sufrieron modificaciones en el último siglo. Junto con la ampliación de la obligariedad escolar, se desplegaron iniciativas tendientes a revisar las políticas dirigidas a poblaciones históricamente invisibilizadas en la llamada educación común, como pueblos indígenas y en menor medida población migrante latinoamericana. Reconocemos avances en la perspectiva intercultural de la Ley de Educación Nacional (26.206/2006) y legislaciones provinciales. En tanto lenguaje de Estado, muestra continuidad con el

reconocimiento de la preexistencia de los pueblos indígenas en la Reforma Constitucional de 1994 (y el derecho a la EIB) y la perspectiva de derechos humanos de la Ley de Migraciones (25.871/2004), que incluye articulados específicos sobre derecho a la educación. Justamente la perspectiva de derechos desde un enfoque antropológico (que exige historizar y no sólo situar) resulta central en una universidad como la UNIPE (orientada a la formación docente) en tanto permite recuperar y discutir la relación entre los procesos (sociales, culturales, territoriales y económicamente sistémicos) y las desigualdades históricas (en clave de clase, raza, edad y género). Distintos elementos se desprenden de este planteo y abren líneas de discusión para el simposio:

-La reflexión sobre procesos globales, teniendo en cuenta dinámicas particulares de América latina y Argentina: reclamos y deudas con la población indígena y el sesgo de las políticas postindigenistas, la escuela frente a los procesos migratorios en el estado-nación argentino, los desplazamientos regionales de la población y las movilidades intrasudamericanas.

-Los marcos normativos, las políticas y la información: cómo se nombran las poblaciones, qué incidencia tienen las clasificaciones estatales en el acceso a derechos educativos y culturales; la producción de información y sus desfasajes (cifras censales y datos produce el mismo sistema educativo); la dificultad en el registro de la situación de los hijos de los migrantes desde la estadística; la tensión entre la extranjerización y la omisión de la etnicidad.

- Las modalidades en los niveles educativos obligatorios y su ausencia en educación superior.

Por otro lado, frente a la convergencia de los marcos normativos referidos, la investigación ha dado cuenta de múltiples sentidos con que la interculturalidad es significada, recortada y apropiada desde las políticas, así como de obstáculos en la construcción de una posición democratizadora/universalizable. Ello refuerza la necesidad de moverse de la mirada normativa y concepciones lineales de las políticas. En esta presentación nos proponemos retomar los aportes de la etnografía a la visibilización de ciertos aspectos centrales a la relación migración-educación: 1) La forma restringida de concebir la diversidad y las identificaciones étnicas y nacionales (en ocasiones deshistorizadas y despojadas de su sentido político reivindicativo); 2) la coexistencia/alternancia entre principios educativos sostenidos en una igualación uniformizante y una atención a la diversidad que fragmenta; 3) las dificultades para dar respuesta a demandas vinculadas con procesos de comunalización/etnización y transnacionalismo, asociados a las movilidades, los desplazamientos y nucleamientos territoriales, entre otros.

3. Dra. Laura Victoria Martínez - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Universidad Pedagógica Nacional. Email: lauvicmartinez@yahoo.com.ar

Título: Derechos educativos en contextos de migración. Reflexiones entre la investigación y la formación docente.

Este trabajo propone conceptualizar las relaciones entre igualdad-uniformización y diversidad-relativismo como aspectos de las concepciones sobre derechos educativos de las infancias en contextos de migración. Centrado en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, el artículo describe prácticas profesionales educativas y de salud que se dirigen a niños/as migrantes e hijos/as de migrantes, y propone abordarlas en relación a debates clásicos de la discusión antropológica.

En primer lugar, el trabajo reconstruye concepciones y prácticas dentro del abordaje etnográfico de las realidades escolares, a partir de antecedentes sobre la escolarización de la niñez migrante

en Buenos Aires. Se presentan los aportes de la etnografía en educación y en particular respecto de enfoques normativos de inclusión escolar de la población migrante.

En segundo lugar se problematizan acciones locales de implementación de derechos de infancia en una trama de relaciones entre ámbitos educativos y sanitarios. Mediante herramientas conceptuales de la antropología jurídica sobre las intervenciones estatales hacia la infancia, se reconstruyen concepciones y prácticas de profesionales con el objetivo de abordar la construcción situada de concepciones de derechos y necesidades educativas. En este marco se fundamenta la construcción de preguntas de investigación en torno a igualdad-uniformización y diversidad-relativismo como elementos de las concepciones de los actores locales. Se sostiene que tales aspectos constituyen tensiones que ameritan ser abordadas en relación a debates clásicos de la disciplina antropológica.

De modo que en tercer orden se desarrolla un apartado de discusión, situando los términos igualdad-uniformización como par de equivalencias de larga duración en el sistema educativo argentino. Por otro lado, el par diversidad-relativismo es pensado en el debate antropológico sobre los derechos humanos y en particular el tensionamiento de nociones abstractas y descontextualizadas de ciudadanía, giro implicado en el paradigma de interculturalidad y en las políticas del reconocimiento. Se plantean algunos ejes de análisis que permiten articular este encuadre teórico con los dilemas reconstruidos en el trabajo con los agentes en territorio: los riesgos del culturalismo y su cercanía con el relativismo, la coexistencia con nociones asimilacionistas, y el modo en que estos significados condicionan las interpretaciones locales de los derechos de niños y niñas en contextos de migración.

Se postulan finalmente algunas reflexiones sobre la relevancia de este debate en la formación de profesionales que efectivizan derechos de infancia en contextos interculturales, y para avanzar en la contextualización y la adaptabilidad como dimensiones del derecho a la educación desde una perspectiva de derechos humanos.

4. Dra. Verónica Hendel - Universidad Nacional de Luján; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Email: vero_hendel@yahoo.com

Título: Escuela secundaria, espacialidad y cotidianeidad en contextos de movilidad territorial.

Esta ponencia parte de la reconstrucción de la experiencia cotidiana en una escuela secundaria ubicada en el conurbano bonaerense. Institución moderna por excelencia, la escuela argentina ha estado amurallada desde sus orígenes y fuertemente vinculada a un proyecto homogeneizador en torno a la tríada un país-una nación-un territorio. Algunos de sus vestigios siguen presentes, no de forma inmutable, en la actualidad. Numerosos estudios han dado cuenta de las importantes consecuencias que esta configuración ha tenido sobre los procesos de identificación y escolaridad de niños y jóvenes migrantes y descendientes (Novaro y Diez, 2011; Novaro, 2014).

En esta ponencia nos proponemos caracterizar y analizar algunos de los sentidos que adopta la experiencia escolar secundaria para los y las jóvenes que forman parte de familias que han migrado, en su mayoría, desde Bolivia, pero también desde Paraguay, Perú y Venezuela. Nos interesa abordar esta problemática desde la reconstrucción de la vida cotidiana escolar y, específicamente, desde las dimensiones de la espacialidad y el desplazamiento territorial. El espacio, en tanto experiencia sensorial y afectiva, emerge en nuestro análisis como una dimensión en la cual la diferencia y la desigualdad se despliegan de modos particulares. Entre otras formas, cabe mencionar, por un lado, el extrañamiento (Franzé, 2002), como experiencia

eminentemente corporal de sentirse otro, marcado, señalado, estigmatizado, y, por otro lado, la apropiación del espacio escolar como “lugar multicultural” vinculado a la integración y la contención. Modos que también hablan de apropiaciones y de disputas que es posible reconstruir a partir del trabajo de campo de corte etnográfico que venimos desarrollando. Por lo tanto, nos interesa reconstruir lo que la escuela enseña y habilita poniendo en relación aquello que los documentos explicitan que “debe ser” con su expresión concreta y cotidiana (Rockwell, 1997).

Para ello, partiremos del análisis histórico de la legislación vigente que consagra el derecho a la educación secundaria en nuestro país y, específicamente, en la provincia de Buenos Aires para, luego, ponerla en tensión con los sentidos y apropiaciones de la experiencia escolar secundaria que hemos reconstruir en el marco de nuestra investigación. Entendemos que este recorte empírico puede aportar a la construcción de una mirada más compleja acerca de la situación actual del derecho a la educación secundaria en un contexto particularmente complejo. Por otra parte, consideramos que el análisis de la problemática descrita puede constituirse en un aporte para el análisis de las distancias existentes entre los postulados y enfoques oficiales que circulan en el sistema educativo y las apropiaciones y experiencias por parte de los y las estudiantes. Por último, consideramos que en el contexto actual de restricción de derechos a la población migrante proveniente de países latinoamericanos, este análisis cobra una importancia singular que debe ser tenido en consideración al pensar qué escuela secundaria queremos y para quiénes.

5. Dra. Gabriela Novaro - Universidad de Buenos Aires; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Email: gabriela.novaro@gmail.com

Título: Reivindicaciones en clave de nación y marcas étnicas de identificación. Formación de las jóvenes generaciones en contextos migratorios comunitarios y escolares

En la población proveniente de la zona andina de Bolivia que vive en Argentina confluyen complejos procesos de identificación: recurrentes alusiones a Bolivia cargadas de sentidos étnicos, referencias a localidades rurales de origen asociadas a comunidades indígenas, proyecciones de inclusión y permanencia en Argentina.

Desde hace años desarrollo mi investigación en un barrio del partido de Escobar (provincia de Buenos Aires) con alto componente de población procedente de Potosí (Bolivia) y sus descendientes. Entre esta población, junto con el proyecto de continuidad de la pertenencia al país de origen, se advierte la consolidación de formas asociativas que remiten a organizaciones comunitarias originarias, la vitalidad (relativa) del quechua entre los adultos, la recurrencia de expresiones festivo rituales vinculadas al calendario rural andino. Estas referencias étnicas vividas, aparecen en general omitidas en las afirmaciones identitarias asumidas discursivamente.

La complejidad de estas identificaciones se advierte también en las relaciones intergeneracionales y la expectativa de los adultos (que han venido de Bolivia) de que sus hijos (muchos nacidos en Argentina) sigan siendo parte del colectivo boliviano, asociando esto a atributos de pertenencia étnica. Lo mismo se evidencia en la fuerza de los sentidos dados a la sangre para definir pertenencia (Bolivia se lleva en la sangre) y en categorías de uso social como bolivianos de segunda generación. La continuidad de la referencia al colectivo boliviano entre los descendientes, además de a la genealogía familiar y la sangre, aparece asociada a la reproducción de una diversidad de prácticas que suponen formas de transmisión y apropiación de saberes específicos vinculados a la pertenencia colectiva: formas comunicativas y de

comportamiento (respetuosos, trabajadores), participación en actividades lúdico expresivas y productivas de las organizaciones.

Frente a estas proyecciones familiares y comunitarias, en las escuelas de la localidad los avances en la escucha de sentidos diversos asociados a las identificaciones, son relativos. Los contenidos étnicos de la pertenencia colectiva a una nación (Bolivia) no parecen ser considerados en todas sus implicancias. De esta forma, cuando familias migrantes y escuelas se refieren a “identidad” o “nación” aluden a referentes diferentes; la escuela (en una localidad atravesada por evidentes disputas y tensiones de sentido) parece desconocer esta diferencia al presuponer la universalidad de los significados que asocia al término.

Las escuelas simultáneamente dan cuenta de intentos de reconocimiento de la cultura boliviana, desde proyectos de visibilización de las producciones artístico expresivas de estos colectivos; en aulas y actos se habilitan objetos y prácticas como danzas, pinturas, ritmos musicales, prácticas rituales andinas. Esto no es un detalle menor considerando la histórica ausencia de estos objetos y prácticas en las instituciones escolares. Sin embargo, se muestran grandes limitaciones para ir más allá de una visión patrimonialista en ocasiones obsesionada por “la autenticidad” (y ancestralidad) de las expresiones, que omite sus sentidos políticos y la situación de los colectivos que los producen y recrean.

La escucha de los significados tras el término Bolivia en la localidad, junto con la imperante necesidad de legitimar las situaciones de transnacionalismo que los sujetos viven cotidianamente (referencias simultáneas a Bolivia y Argentina), hace necesario considerar el modo en que en la escuela se proyecta tanto los procesos de identificación, como de inclusión. Supone también una visión de interculturalidad donde lo festivo pueda tener un lugar, pero también lo tengan la reflexión sobre la desigualdad y subordinación que caracterizan la experiencia de los diversos colectivos que transitan el espacio escolar. Hablamos por eso de un abordaje de estos temas que tal vez (un “tal vez que invita al dialogo) deba avanzar en culturalizar la nación (en tanto atención a los sentidos que desbordan la forma estatal de comprender lo nacional) y politizar lo étnico, incluyendo las tensiones y conflictos que implica habilitar estas presencias.

6. Dra. Celia Regina Vendramini - Universidade Federal de Santa Catarina. Email: celia.vendramini@ufsc.br

Título: Migración, trabajo y escolarización: Educación de Jóvenes y Adultos en Santa Catarina, Brasil.

Propomos a análise da relação entre migração, trabalho e escolarização na trajetória de estudantes que frequentam a Educação de Jovens e Adultos - EJA no município de Florianópolis, Santa Catarina, Brasil. Estes estudantes compõem um universo de 50,6% dos matriculados na EJA do município em 2019, e 70,8% no polo Norte da Ilha, onde aprofundamos nossa pesquisa. A maioria dos migrantes é da região sul do Brasil, seguida pelo Nordeste, Norte e Sudeste. Os migrantes exercem em geral trabalhos simples, como na construção civil, no ramo de hotelaria ou outros serviços, alguns estavam desempregados. Os turnos de trabalho são extensos, a metade do grupo revelou que trabalha mais de 8 horas por dia chegando a 12 horas.

É comum entre eles as poucas horas de sono e descanso. A renda familiar varia de um a dois salários mínimos. A grande maioria não tem carteira assinada ou nunca teve. Os motivos que levam os trabalhadores migrantes a retomar seu processo de escolarização estão ligados a uma melhoria na condição de trabalho e vida, entretanto, é o mesmo trabalho e situação de vida que

os afasta constantemente da escola. Caso consigam conciliar trabalho e escola, contam com pouquíssimo tempo para os estudos. Nossas reflexões sobre os migrantes da EJA contam com dados extraídos das fichas de matrícula dos estudantes e realização de grupos focais, os quais são analisados com base nas categorias migração, expropriação, reprodução da vida social e escolarização.

7. Dra. Brígida Baeza - CONICET-IESyPPat/UNP. Email: brigida_baeza@hotmail.com

Título: Pensar las diversidades en el campo educativo en contextos de desigualdades sociales en Patagonia central (Argentina)

Nos proponemos presentar algunos avances en el análisis de la situación actual referida al campo de estudios sobre migraciones limítrofes y educación en Patagonia central (Chubut y norte de Santa Cruz). Las ciudades –de mediana escala- donde desarrollamos nuestras actividades de extensión/investigación, se caracterizan por la (re) producción de desigualdades sociales producto del extractivismo petrolero, fenómeno que genera atracción constante de población migrante interna, limítrofe y de diversos lugares del mundo para el caso de lo que se denomina “Cuenca del Golfo San Jorge” con características diferenciadas con respecto a la zona hortícola del valle del Río Chubut y del Valle 16 de Octubre (Chubut). En estos contextos, la heterogeneidad poblacional tanto étnica como nacional es un rasgo sobresaliente en Patagonia Central. En particular, nos interesa profundizar en las trayectorias de jóvenes migrante andinos –o hijes- provenientes de Bolivia, desde un punto de vista comparativo y así poder establecer diferenciaciones acerca de cómo tensionan los mandatos familiares, escolares, propios y de contexto en matrices societales diferentes al interior de Patagonia central. Se trata de una investigación que se encuentra en una etapa inicial, que se propone un tipo de abordaje desde la antropología educativa, basado en una perspectiva contextual que reparará en aquellos lazos, relaciones y vínculos que los grupos de jóvenes construyen por fuera de las instituciones de enseñanza formales, pero que también dialogan con su tránsito por la escuela.

También repararemos en aquellos aspectos ligados a la denominada “inclusión” a partir de la perspectiva intercultural en diversos espacios y prácticas escolares que surgen en diálogo –o no- con otras prácticas formativas donde transitan los grupos de jóvenes de escuelas secundarias, que poseen lazos transnacionales y que en términos generales tienen una participación activa en fraternidades y otras instancias del campo de las asociaciones de migrantes andinos de Bolivia en Patagonia central.